

Haciendo Matria desde el Plan Patria.

Aportes de las organizaciones de mujeres al programa de gobierno 2013- 2019
(agosto /septiembre 2012)

Este es el producto de reflexiones y debates que se realizaron en todo el territorio nacional desde el 2011

Objetivo del Plan

!!! Independencia y Patria Socialista !!!

Programa de transición al socialismo
y
de radicalización de la democracia participativa y protagónica.

Contexto

El socialismo y el feminismo tienen una raíz ética común, basada en los principios de la igualdad, la dignidad, la solidaridad, el humanismo y la autodeterminación.

La erradicación del patriarcado es parte integral de la Lucha contra el capitalismo, en tanto el primero es inherente a la sociedad de clases, por lo que en una sociedad socialista tal forma de opresión debe dejar de existir. No es posible construir una sociedad socialista, sin feminismo.

El socialismo feminista es la transformación radical y cambio civilizatorio fundamental en la sostenibilidad y reproducción de la vida misma.

El socialismo feminista es la materialización de la equidad e igualdad de género, basado en la democracia participativa y protagónica de las mujeres y los hombres de nuestra sociedad.

PROGRAMA PATRIA OBJETIVOS HISTÓRICOS	APORTES DE LAS MUJERES DE LA PATRIA
<p style="text-align: center;">Objetivo N° 1</p> <p>Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Incorporar la perspectiva de género en toda la estructura organizativa del Estado venezolano, en el poder popular y en todas las formas de ejercicio del poder en la sociedad. 2) Establecer la participación paritaria con alternabilidad para el acceso justo y equitativo de las mujeres a los cargos de elección popular, a los espacios de dirección y toma de decisiones. Debe producirse en todos los espacios del Poder Popular: consejos comunales y comunas. 3) Promover la vocería de las mujeres en la defensa de Venezuela como territorio de paz, anti capitalista y anti imperialista. 4) Apoyar y fortalecer las organizaciones de base de mujeres. 5) Promover la participación de las mujeres en las milicias y en la Fuerza Armada. 6) Promover la articulación de las organizaciones de mujeres y de las redes feministas como plataforma para la construcción de políticas públicas en torno a la soberanía alimentaria, reconociendo el aporte de las mujeres a la independencia alimentaria. 7) Impulsar la participación protagónica (no delegable) de las mujeres en el proceso de desarrollo agro-industrial para el logro

	<p>de la soberanía alimentaria, en la industria básica energética y no energética, en la manufactura, y en los servicios básicos.</p> <p>8) Apoyar el reconocimiento y sistematización de los saberes ancestrales de las mujeres como aporte a la soberanía científico tecnológica.</p> <p>9) Crear, desde el poder popular, redes socio-productivas y de consumo local para la satisfacción de las necesidades sociales, a través de la planificación colectiva con visión de género y generacional, a través de las siguientes políticas:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Independencia en materia de transporte a través de un sistema nacional de transporte públicob. Desarrollo de programas de agroecología urbanac. Impulsar la inscripción del pueblo en los comités de defensa, como estrategia disuasiva.d. Promover la participación de mujeres y hombres en programas de administración de riesgos.
--	--

PROGRAMA PATRIA OBJETIVOS HISTÓRICOS	APORTES DE LAS MUJERES DE LA PATRIA
<p style="text-align: center;">Objetivo No 2</p> <p>Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la “mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad” para nuestro pueblo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Incorporar la perspectiva de género transversalmente en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, formando a educadoras y educadores. 2) Desarrollar políticas educativas que combata los prejuicios hacia la sexo-género diversidad y promueva principios de respeto, empatía y reconocimiento mutuo en el cuerpo docente del sistema educativo en todos sus niveles, en los servidores públicos de todas las instituciones y en la comunidad en general. 3) Creación de un sistema de bibliotecas públicas comunitarias donde se propicie la socialización y la creación comunitaria, tanto como una nueva cultura del consumo consciente. 4) Resignificar la maternidad y la paternidad como factores clave para promover la afectividad humana que conducirá a la formación del hombre y la mujer nueva, mediante: <ol style="list-style-type: none"> a. Escuelas de Formación Integral para la Familia con visión de Género, que involucre la salud educación en el hogar, ideología socialista y revolucionaria. b. Desarrollar nuevo concepto de familia que no reproduzca los valores de la familia burguesa y sea realmente igualitaria. c. Crear programas nacionales y comunitarios de maternidad voluntaria y segura. Uno de los principales pilares de este programa es la distribución de anticonceptivos tanto masculinos como femeninos,. La distribución de los

	<p>anticonceptivos debe estar garantizada por el estado y ser de acceso libre y seguro. Esto sólo es posible mediante la creación de empresas productoras de anticonceptivos como condones masculinos y femeninos.</p> <p>d. Controlaría social a los medios de comunicación que difunden mensajes discriminatorios.</p> <p>e. Ampliar la creación de centros de atención infantil, especialmente en espacios comunitarios con programas que permitan a los adultos participar plenamente en los espacios del poder popular.</p> <p>f. Impulsar la creación de más centros de cuidado infantil tanto en empresas como en espacios de estudio y comunidades.</p> <p>g. Revisar los contenidos educativos para eliminar el sexismo y la discriminación contra las mujeres, las niñas y las adolescentes.</p> <p>h. Profundizar la prevención de la violencia machista, así como la atención a las mujeres víctimas de violencia.</p> <p>i. El femicidio y los crímenes de odio contra la población genero sexo diversa deben incorporarse en la legislación con una figura penal autónoma con condena máxima de 30 años. Así mismo modificar el Código Civil, sobre los derechos de patria potestad de los femicidas quienes deberían perder sus derechos sobre los hijos e hijas de sus víctimas.</p>
5)	<p>Impulsar los Derechos Sexuales y Reproductivos con perspectiva de género desde la temprana edad preescolar hasta la adultez mayor para disminuir el embarazo adolescente, la</p>

	<p>mortalidad materna, y las enfermedades de transmisión sexual.</p> <ol style="list-style-type: none">6) Incluir la perspectiva de género en los medios de comunicación social para combatir la discriminación, y desarrollar una estrategia comunicacional integral.7) Establecer casa de abrigo para mujeres y familias víctimas de la violencia patriarcal por municipio.8) Avanzar en la construcción de nuevas masculinidades y feminidades para el establecimiento de relaciones sociales igualitarias.9) Construir el buen vivir no sólo en lo material, sino en lo ideológico y lo espiritual que debe traducirse en una relación armónica entre los seres humanos y con el resto de los seres vivos y con el planeta tierra, con una visión integral del mundo, en una cultura de paz liberadora.10) Consolidar el urbanismo socialista para transformar los pueblos y ciudades, la vida social en pro de superar el aislamiento, el egoísmo y el individualismo con el fin de construir el modo de vida socialista, el vivir viviendo.11) Incluir la equidad de género como un elemento permanente de la educación básica primaria y secundaria.12) Declarar a Venezuela territorio libre de violencia de género
--	---

	<p>en los próximos 7 años de mandato del presidente Chávez.</p> <ul style="list-style-type: none">• Transformar progresiva y efectivamente el sistema de justicia, mediante la formación a funcionarios y funcionarias y la desburocratización de procesos, entre otros mecanismos.• Fortalecer las instancias del poder popular (consejos comunales, campesinos, de trabajadores y trabajadoras, de estudiantes) como unos de los responsables de denunciar, acompañar y prevenir casos de violencia.• Crear mecanismos de atención a la violencia ejercida en contra de las mujeres campesinas, con mecanismos efectivos de denuncia de mayor facilidad en acceso para sectores alejados, y creación de casas de abrigo en zonas campesinas.• Crear casa de abrigo para mujeres y familia víctima de la violencia patriarcal en cada municipio del país.• Fortalecer y desarrollar mecanismos para que el poder popular pueda sancionar a los agresores de las mujeres, por ejemplo mediante los jueces de paz. Con sanciones que el poder popular defina, como por ejemplo el trabajo voluntario• Realizar una amplia y masiva campaña comunicacional por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.
--	--

PROGRAMA PATRIA OBJETIVOS HISTÓRICOS	APORTES DE LAS MUJERES DE LA PATRIA
<p style="text-align: center;">Objetivo N° 3</p> <p>Convertir a Venezuela en un país portencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestramérica</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impulsar una nueva concepción de los espacios públicos con perspectiva de género que conciba la recreación, el deporte y el tiempo libre para el desarrollo integral de las capacidades y potencialidades humanas. 2. Impulsar mecanismos que promuevan la corresponsabilidad social y familiar en el cuidado de la especie humana para la creación de la nueva patria/patria socialista 3. Impulsar el desarrollo de estructuras socialistas desde lo pequeño, lo micro donde las mujeres han sido siempre productoras y creadoras de cara al buen vivir. 4. Promover la incorporación de de la comunidad genero sexo diversa en los programas de producción socialista. Desde la capacitación para el trabajo de los y las compañeras sexo genero diversas tanto como de la sensibilización de compañeros y compañeras de trabajo, directivos y organizaciones gremiales. 5. Avanzar en la superación de la división sexual del trabajo que discrimina a la mujer. El sistema capitalista le asigna una doble y hasta triple jornada, donde realiza el trabajo productivo remunerado, el trabajo doméstico (que incluye el cuidado de la especie humana) y el trabajo comunitario. 6. Impulsar mecanismos que promuevan la corresponsabilidad

social y familiar en el cuidado de la especie humana para la creación de la nueva patria/patria socialista.

7. Impulsar políticas de socialización del trabajo doméstico para distribuir equitativamente el trabajo reproductivo que el sistema patriarcal- capitalista le ha asignado exclusivamente a la mujer.

8. Que el Estado destine recursos para creación de bienes y servicios de consumo colectivo en las comunidades, como: lavanderías comunitarias, areperas socialistas, hogares de cuidado para personas de la tercera edad, centros de cuidado temporal para personas con discapacidad que requieran atención permanente.

9. Impulsar la participación protagónica (no delegable) de las mujeres en el proceso de desarrollo agro-industrial para el logro de la soberanía alimentaria, en la industria básica energética y no energética, en la manufactura, y en los servicios básicos.

10. Adecuar los instrumentos e insumos de trabajo, en diferentes sectores productivos del Estado, tomando en cuenta las características físicas de las mujeres.

11. Incluir la visión de género y la construcción de nuevas relaciones en la construcción de sociedades sin violencia y con mayor seguridad, incluyendo la sana utilización del tiempo libre.

	<p>12. Desarrollar políticas de género para las privadas de libertad y también para las familiares de los privados de libertad.</p> <p>13. Implementar de las leyes que plantean prioridad de las mujeres para la titularidad de la tierra y la prioridad en el acceso a créditos.</p> <p>14. Mejorar la atención en salud para las mujeres campesinas y demás mujeres que habitan zonas de difícil acceso.</p> <p>a) Desarrollar un amplio programa de formación de promotoras en salud de la mujer, en estos lugares, centrado en ginecología y obstetricia.</p> <p>b) Validar los conocimientos y regularización de la labor de las parteras que aun existen.</p> <p>c) Incluir de forma obligatoria en Barrio Adentro I, II y III en el campo y la ciudad servicios de ginecología, obstetricia y pediatría</p>
--	---

PROGRAMA PATRIA OBJETIVOS HISTÓRICOS	APORTES DE LAS MUJERES DE LA PATRIA
<p style="text-align: center;">Objetivo N° 4</p> <p>Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del universo y garantizar la Paz planetaria.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Integración de los pueblos, a partir del reconocimiento de las identidades y la comprensión cultural, profundizando el intercambio cultural de movimientos sociales de mujeres hacia un mundo posible y necesario, evitando la instrumentalización de la temática de las mujeres en las agresiones a Venezuela. 2) Los movimientos de mujeres deben estar incorporados en los mecanismos de integración regional y concertación política. 3) Favorecer alianzas con perspectiva de género que permitan la creación de un Sistema de Seguridad Social a nivel latinoamericano y del Caribe de nuestra América. 4) Impulsar y fortalecer el intercambio de saberes de las mujeres de La ALBA, como promotoras del desarrollo del poder comunal de los países del ALBA, así como en los estudios de género en la Universidad de La ALBA, como promotoras del en los niveles de Pregrado, Postgrado y Diplomado. 5) Crear Embajadoras de Paz a ser escogidas por las comunidades y movimientos de mujeres. 6) Crear un Frente de Mujeres de resistencia anti imperial

PROGRAMA PATRIA OBJETIVOS HISTÓRICOS

APORTES DE LAS MUJERES DE LA PATRIA

1) Promover la sostenibilidad basada en la autosuficiencia, la descentralización, la complejidad y la autoorganización, superando la solución individualizada de los problemas y necesidades, recuperando el principio femenino del cuidado de la vida y redistribuyendo la responsabilidad en toda la comunidad y entre los sexos.

2) Generar espacios de reflexión y educación popular entre las y los trabajadores, en los consejos comunales y comunas que conjuguen los saberes populares de ahorro y eficiencia con las experticias técnicas, con visión ecofeminista.

3) Promover colectivos de reflexión y acción sobre el consumismo y la manipulación capitalista de los deseos que empuja a cambiar constante y rápidamente los objetos produciendo desechos que agreden el hábitar.

4) Divorciar conceptos como el “buen vivir” o revolución de conductas consumistas que establecen que sólo cuando tienes “eres”.

5) Promover la investigación de nuevos materiales y su uso en la vida diaria que nos independicen de lo desechable de la vida capitalista.

6) Estimular la producción de productos innovadores como las copas menstruales que permitirían a las mujeres y al país

Objetivo N° 5

Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana.

liberarse del consumo de toallas sanitarias desechables

7) Promover la construcción de estilos de buen vivir: con complementación energética, energías renovables, reciclaje y reuso, etc.

8) Desarrollar redes comunitarias de vigilancia y contraloría social sobre el entorno ambiental